Digitized by the Internet Archive
in 2014

https://archive.org/details/gac48unseguat

GACETA DE GUATEMALA.

Colección Luis Luján Muñ
Universidad Francisco Marroq
www.
Guatemal

OFICIAL.

MINISTERIO DE GOBERNACION.

Estados de nacimientos, matrimonios y fallecimientos ocurridos en los departamentos de la República, durante el año 1854.

DEPARTAMENTO DE VERAPAZ.

Estado de nacidos, muertos y matrimonios habidos en 1854.

Parroquias.	Nacidos		Muertos.		Matrimonios.
	H.	M.	H.	M.	
Salamá y San Geronimo..	125	227	116	1 5	25
Coban.....	230	272	159	137	95
S. Pedro Carcha.....	526	466	145	123	236
S. Juan Chamelco.....	36	34	50	22	7
Santa Maria Cahabon...	113	128	38	30	58
San Agustin Lanquin...	69	54	26	41	38
S. Cristóval..	105	116	95	51	32
Santa Cruz..	47	50	29	33	8
Tactic.....	65	53	3[illegible]	40	16
Tamalin	91	102	18	15	5
Tucurú	45	47	12	2	1
S. Miguel Chicaj.....	103	70	47	36	26
S. Gabriel...	32	30	11	7	17
Rabinal.....	182	138	80	72	24
Cubulco.....	116	101	59	54	36
Chol y los valles.....	36	43	19	18	20
Tocoy	16	27	30	19	3
Sumas..	1937	1958	872	8[illegible]	647

Demostracion.

Nacidos 3895
Muertos 1737

Aumento.....2158

Matrimonios..... 647

Corregimiento del departamento de Verapaz, Salamá, marzo 8 de 1855.

Mariano Paredes.

DEPARTAMENTO DE SOLOLA.

Estado que manifiesta el número de matrimonios, nacidos y muertos que ha habido en el año próximo pasado de 1854 *en todos los pueblos de las parroquias comprendidas en la jurisdiccion de este departamento, formado con arreglo á los que han remitido los Sres. Curas á este Correjimiento.*

Parroquias.	Nacidos.	Muertos.	Matrimonios.	Aumento de poblacion.
Sololá	514	174	98	340
Panajachel...	236	121	69	115
Atitan.....	397	156	127	241
Santa Clara..	107	82	24	25
San Pedro....	172	136	22	36
Chichicastenango.....	750	170	69	580
Quiché.....	644	209	74	435
Joyabaj.....	208	109	101	99
Sacabajaj	161	47	19	114
Sumas totales.	3189	1204	603	1985

Resumen.

Altas..... 3189.
Bajas..... 1204

Aumento..... 1985

Nota.—En este estado no se espresa el numero de nacidos y muertos con la debida separacion de sexo; porque algunos de los estados parroquiales no se hallan formados de tal manera.

Sololá, febrero 22 de 1855.

Andres Fuentes.

DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.

Estado que demuestra el número de matrimonios, nacidos y muertos que ha habido en las parroquias del departamento en el año de 1854.

Parroquias.	Matrimonios.	Nacidos.	Muertos.	Aumento de poblacion.
Sagrario.....	18	260	153	113
San Sebastian	25	300	148	152
Sto. Domingo.	18	219	9[illegible]	126
Remedios.....	23	358	15[illegible]	204
Candelaria....				
Jocotenango..	6	29	23	6
Mixco	3[illegible]	219	141	78
Sn. Juan Sacatepequez ...	133	488	255	233
inula.....	56	338	120	218
Palencia.....	23	90	31	59
S. Pedro Sacatepequez ...	38	141	87	54
Chinautla.....	37	123	66	57
S. Raymundo.	20	205	67	138
Totales....	434	2776	1338	1438

Nota.—No habiéndose recibido hasta ahora el estado que corresponde á la arroquia de Candelaria, sin embargo de habérsele pedido en su oportunidad al ura de dicha parroquia, va en blanco la casilla que debia ocupar; y se remitirá por separado tan luego que se reciba.

Guatemala, febrero 7 de 1855.

V. B.—*Aycinena.* *José M. Peña*, Srio.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Parte mercantil de Izabal.

Comandancia jeneral del departamento y puerto de Izabal.—Izabal, marzo 10 de 1855.—Sr. Ministro de gobernacion.—Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de US. que desde el 1.° del corriente á la fecha, el movimiento de buques ocurrido en la bahia de este puerto, ha sido el siguiente.

Dia 1.° Dió fondo el bergantin goleta "Hondureño" venido de Omoa con ganado para los benques del Sr. Della Faille; y en aquella misma fecha se hizo á la vela para el punto de su procedencia en lastre.

Dia 4. Fondeó la goleta inglesa "Aurora" procedente de Santo Tomas en alijo; y el 6 salió para Belize con frutos de pais.

Dia 4. Arribó la goleta española "Mercedes" de la Habana con efectos de ultramar trayendo de pasajeros á los Sres. D. Antonio Ornella, D. Manuel Lopez, D. Domingo Santos, D. Sixto Billota, D. José M. Martinez, D. J. G. Prieto y D. E. Tager; y el 9 zarpó para el puerto de su procedencia con frutos del pais.

Dia 5. Ancló la goleta inglesa "Fidela" procedente de Belize con efectos estranjeros; y el 8 salió para aquel establecimiento con frutos del pais, llevando á su bordo al administrador de esta aduana D. Andres Horjales y familia y á D. Pio Benito.

Dia 6. Dió fondo la goleta nacional "Bola de oro" de Belize, conduciendo mercancias y á D. Pio Benito.

Dia 8. Salió para Livingston el pailebot nacional "Arada" con carga para el bergantin "Currutaco," y de pasajeros los Sres. D. Fernando Lopez y D. José Maria de la Sierra que se dirijen á la Habana.

Dia 8. Se hizo á la vela la goleta inglesa "Juanita" para Belize con frutos del pais, llevando á aquel establecimiento á los Sres. D. Ricardo Bray y familia, D. Ciriaco Gonzalez y D. Manuel Gallardo.

La tranquilidad pública en este distrito se conserva inalterable, y lo comunico á US. en cumplimiento de mi deber.

Dios guarde á US. muchos años.

Narciso Pacheco.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS DE GUATEMALA.

Estado de comercio de importacion y exportacion por los puertos de la República en el año corrido de 1.° de enero à 31 de diciembre de 1854.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.					IMPORTACION.					
Por los puertos de	Buques nacionales	Buques extranjeros	Toneladas.	Procedencias de los buques.	Procedencias de las mercaderias.	6 entre. 1.° Aforos segun Tarifa de 1851.	6 entre. 2.° Aforos segun Tarifa de 1851.	Sumas de los aforos en el año.	Valores totales por Izabal y S. José de G.ª	Monto de dros. Por Izabal 24 p% , por S. José 22 p% .
						$	$	$		$
Sto. Tomas	1		35	Bacalar.	Alemania.	285	4846	5131		
é	30		947	Belice.	Belice.	49665	28234	77899		
Izabal		94	2758	»	Bélgica.	2229	1332	3561		
		1	182	Cádiz.	España.	16291	6194	22485		
	1		79	Habana.	EE.-Unidos.	3344	14526	17870	628871	148229
		14	1332	»	Francia.	27569	78537	106106		
		7	1944	Liverpool.	Habana.	21942	16329	38271		
	7		279	Livingston.	Inglaterra.	116647	240901	357548		
	5		215	Nueva-Orleans.						
		2	21	Omoa.						
	44	118	7842			237972	390899			
San José		1	150	Acajutla.	Alemania.	9575	4158	13733		
de		1	210	Amberes.	Bélgica.		34826	34826		
Guatemala.		1	309	Burdeos.	California.	137	19140	19277		
		1	450	EE.-Unidos.	Costa-Rica.	4322		4322		
		1	171	Hamburgo.	España.	6891		6891	197610	40874
		4	1232	Liverpool.	Estado del					
		3	625	Libertad.	Salvador.	7622		7622		
		8	1012	Punta-Arenas.	EE.-Unidos.	9588	656	10244		
		2	262	S. Francisco de Calif.	Francia.	31475	1986	33461		
		1	309	Union.	Inglaterra.	10907	56327	67234		
	44	141	12572			80517	117093		826481	189103

EXPORTACION.				
Vias.	Articulos.	Cantidades.		Valores.
Izabal.	Algodon.	fardos	6	$ 60
	Añil.	libras	212850	184470
	Balsamito.	»	216	324
	Bálsamo.	»	198	198
	Cacao.	zur.	5	200
San José.	Café.	qq.	8	64
	Cigarrillos.	cajas	1	60
Izabal.	»	»	3	180
	Cochinilla negra.	libras	97500	97500
	» plateada.	»	1461450	974300
San José.	» »	»	1028250	685500
Izabal.	Copalchic.	zurs.	23	69
	Cueros de venado.		240	45
	» » res.		7202	8000
San José.	» » »		6240	6240
	Cuernos » »		11638	860
Izabal.	Esculturas, (valor incierto).	cajas	3	
	Maderas, caoba.	trozas	264	2100
Sto. Tomas.	»	»	230	1850
	rosa y granadillo.	tonels.	105	1050
San José.	caoba.	trozas	68	550
	mora, granadillo y otras.	tonels.	50	500
	Manufacturas de la República.	fardos	527	31620
F.ª de los E.	» » » »	»	425	25500
Izabal.	» » » »	»	4	240
	Plantas, semillas y objetos de historia natural, (valor incierto).	cajas	70	
San José.	Suelas.		600	1200
Izabal.	Vainilla.	cajas	3	900
	Zarzaparrilla.	zurs.	558	8370
Sto. Tomas.	»	»	27	405
San José.	»	»	63	945
				2033300

NOTA.—Las diferencias que se advierten en las dos sumas de derechos consisten en la deduccion de $ 2.700 por Izabal y $ 4.200 por San José, hecha en la harina introducida por ambos puertos, libre de derechos, hasta fin de diciembre último, por decreto del Supremo Gobierno, y cuyo valor figura en las sumas de los aforos, agregándose á los derechos por dicho puerto de San José $ 1600 que corresponden de aumento, desde que espiró el término del 22 p%.

Guatemala, marzo 13 de 1855—*Manuel J. Durán.*

El Exmo. Sr. Presidente regresó del Rio-grande el lunes á las doce. El miercoles salió para Escuintla, acompañando á la Exma. Señora Presidenta que va á hacer una corta temporada en aquel punto. S. E. el Presidente regresará pronto á esta capital.

El Sr. Ministro Pavon llegó el sábado último á esta capital.

NO OFICIAL.

LA GACETA

Guatemala, marzo 23 de 1855.

COMERCIO EXTERIOR DE LA REPUBLICA.

Publicamos hoy un documento interesante: el "Estado del comercio de importacion y exportacion por los puertos y fronteras de la República, en el año corrido de 1.° de enero á 31 de diciembre de 1854." Por ese cuadro pueden conocer nuestros lectores cual ha sido, durante el último año, el valor de las mercaderias importadas; cual el de los articulos extraidos; cuanto el número de los buques nacionales y extrangeros que han frecuentado los los puertos; el de las toneladas que median; su procedencia y el de las mercaderias y el monto de los derechos causados.

Presenta el Estado desde luego una considerable diferencia entre la importacion y la exportacion; pudiendo asegurarse que nunca, ni en los años de mayor abundancia, habia la última alcanzado la cifra de dos millones, treinta y tres mil trescientos pesos á que llegó en 1854. Tan importante y satisfactorio resultado, se debe principalmente, como desde luego se notará, á la abundantísima cosecha de la cochinilla, cuya exportacion ascendió á tres millones cuatrocientas sesenta mil doscientas libras; es decir: un valor de un millon, setecientos cincuenta y siete mil trescientos pesos. Se nota igualmente bastante aumento en otros artículos de exportacion, figurando en el estado las manufacturas de la República por valor de cincuenta y siete mil trescientos sesenta pesos. Los cueros, las maderas y otros artículos se han exportado tambien en mayor cantidad que en los años anteriores.

El resultado que dan estos datos, no puede dejar de ser satisfactorio; por cuanto manifiestan que la agricultura y la industria de la República, van adquiriendo una importancia que ántes no tenian, y que cada dia se explotan nuevos ramos. Comparada la exportacion de 1854 con la de los años precedentes hasta el 51, segun los cuadros publicados por la Administracion general de rentas, se vé el gran aumento que en el último hubo. En 1853 ascendió solamente á 599,047 $; en 1852, á 868,550 $; en 1851, á 1,401,000 $; observándose que en la exportacion de 1854 hubo un aumento de 629,300 $ sobre la de 1851, que habia sido la mas considerable.

La cifra de la importacion en el año próximo anterior, no dá un resultado tan satisfactorio como el de las exportaciones; por el contrario, se vé que ha sido menor que en los cuatro últimos. En 1853 ascendió á 873,812 $; en 1852, á 977,252 $; en 1851 á 1.581,884 $. En 1854 bajó á 826,481 $. Esa diminucion debe atribuirse, por una parte, á las considerables introducciones que hubo en los años de 51 y 52 que recargaron los mercados de la República con una cantidad de efectos mucho mayor que la que se necesita regularmente para el consumo; y por otra, á la pérdida casi completa de las cosechas de cochinilla durante dos años, lo cual naturalmente hizo disminuir los retornos. Con tan considerable extraccion como la que hubo en el año pasado, debe esperarse fundadamente que la importacion va á ser muy grande en el presente; lo cual hará subir el guarismo de los productos de alcabala marítima.

Habiendo sido tan escasa como dejamos dicho la importacion en 1851, es innecesario hacer observar que á esa circunstancia debe atribuirse la baja que se nota en la alcabala marítima del mismo año, que no pasó de 189,103 $. En 1853 fué de 203,110; en 1852 de 228,248 y en 1851 de 372,643; guardando siempre la natural y debida proporcion con las importaciones respectivas.

En el movimiento marítimo de 1854 se observa considerable aumento sobre los anteriores. 141 buques extranjeros y 44 nacionales, midiendo 12,572 toneladas, vinieron á los puertos de la República en el último año: en 1853 no fueron mas que 57 extranjeros y 34 nacionales, midiendo 5,800 toneladas los que tocaron en nuestros puertos; en 1852, 77 extranjeros y 45 nacionales, con el número de 10,305 toneladas, y en 1851, 113 extranjeros y 45 nacionales, midiendo 10,514 toneladas.

Antes de concluir este lijero ecsámen del Estado del comercio de importacion y exportacion de la República durante el año de 1854, debemos decir que es satisfactorio el ver que esos datos importantísimos, que aun no hace muchos años quedaban desapercibidos en las oficinas de hacienda, se dan ya periodicamente á la luz pública, haciéndose mas completos cada vez y metodizándolos poco á poco. Es de esperarse que se procurará ir dando mayor estension á estos documentos, suministrando asi noticias importantes sobre un ramo tan esencial de la estadística del pais, en cuyo conocimiento tienen particular interes agricultores, negociantes, y en jeneral, todos aquellos que desean estar al corriente del estado del comercio exterior de la República.

CRONICA.—NOTICIAS VARIAS.

Correo de los Estados.—Por el que llegó ayer tarde se han recibido solamente correspondencias particulares é impresos del Estado del Salvador. Las noticias de Nicaragua por la via de la Union, no son muy importantes. Los demócratas esperaban en Leon, fortificados, á las fuerzas del Sr. Jeneral Chamorro. Uno de los principales jefes del gobierno, D. Liberato Abarca, que era gobernador del departamento de Segovia. habia publicado una proclama anunciando que iba á pasar con tropas á hacer la guerra á Honduras. Se dice que las fuerzas del Sr. Chamorro habian ocupado Rivas y San Juan del Sur donde ocurrieron algunas dificultades con los estranjeros residentes, á quienes se exijian contribuciones. asegurándose que se habia mandado arrestar al Cónsul americano. lo que dió oríjen á reclamos de Mr. Wheeler, Ministro de los Estados-Unidos, que despachó un correo á Washington refiriendo el hecho. Parece que el Jeneral Muñoz se habia retirado á Houduras.

Hospicio.—Los Señores encargados de la obra del Hospicio en esta capital han abierto un préstamo, solicitando de varias personas se subscriban con algunas cantidades para la continuacion de los trabajos. Las sumas se reintegrarán con el producto del impuesto decretado ultimamente por la Cámara en favor del Establecimiento, abonando el premio de seis por ciento anual. Sabemos que algunas personas caritativas, deseosas de cooperar á la conclusion de obra tan importante, han entregado ya las cantidades que se les han pedido.

Funcion cívica.—El dia 19 al amanecer se hizo una salva de artillería en el castillo de San José y poco despues se enarboló el pabellon nacional en el Palacio y en los demas edificios públicos. A las nueve los SS. Ministros encargados del gobierno acompañados del Consejo, Corte de justicia, empleados superiores de hacienda y de las corporaciones, pasaron á la Catedral donde se celebró misa en accion de gracias. En el resto del dia se repitieron de tiempo en tiempo las salvas, y por la noche hubo iluminacion en el Palacio.

La espedicion de Kinney.—Se ha dicho en estos dias ultimos, y creemos que no sin fundamento, que la proyectada espedicion colonizadora de la costa de Mosquitos á cuya cabeza iba á ponerse el Coronel tejano Kinney, se ha frustrado completamente, á consecuencia de medidas tomadas por el gobierno de los Estados-Unidos, á lo que se dice, en virtud de observaciones de gobierno ingles.

Funciones religiosas.—El lunes se celebró solemnemente la del Patriarca Señor San José en su iglesia y en la Catedral, donde predicó el Sr. Provisor del Arzobispado.

—Se estan tomando disposiciones para la festividad con que ha de celebarse, despues de la semana santa, la declaratoria del dogma de la inmaculada Concepcion. En papeleta impresa del Venerable Cabildo Eclesiastico, se ha invitado á una suscricion de dinero y alhajas para construir la corona que se colocará sobre la imájen de Nuestra Señora. Se están recojiendo las ofrendas en la Catedral y en las casas particulares, y se han reunido ya varias joyas y dinero.

—Los mayordomos encargados de la direccion de la procesion del Señor sepultado que sale de Santo Domingo el viernes santo, sabemos han comenzado á tomar disposiciones para que esa funcion se celebre este año con mas pompa aun que en los precedentes. En esquela impresa se ha invitado al vecindario para adornar los balcones con colgaduras negras.

Correo de Chiapas.—Hace cuatro semanas que el de esa carrera llega á esta capital sin correspondencia del interior de la vecina República, lo que se atribuye á trastornos politicos que han estallado en Juchitan, poblacion de Tehuantepec, que se iniciaron con el asesinato del sub-prefecto y otros desórdenes. La revolucion no se habia hecho estensiva al departamento de Chiapas, de donde se reciben las correspondencias con regularidad. En carta de San Cristobal fechada el 10 del corriente y venida por el correo de ayer, se dice lo que sigue:

"Segun el correo llegado esta mañana de regreso de San Antonio, sabemos que la revolucion de Juchitan continúa en progreso, pues despues de que los sublevados se retiraron de Tehuantepec por la resistencia que les hicieron, el comandante militar de este punto se dirijió sobre aquellos, donde fué derrotado con pérdida de jente, parque, armas y un cañon, y ahora se llega á entender que los juchitecos, con este triunfo se volverán á dirijir sobre Tehuantepec. Quiera Dios que esa calamidad no nos toque por estos paises ya que disfrutamos de paz y tranquilidad.

Correspondencia de lo interior de la Republica hasta hoy no la tenemos, porque los correos no han podido internarse á Tehuantepec, y si la tendremos hasta que vuelva la balija que camino por Guazacualco."

Noticias de Europa hasta el 27 de enero.—El *Herald* de Nueva-York del 12 de febrero trae noticias de Inglaterra hasta el 27 de enero. Las mas importantes son la dimision del Lord John Russell, presidente del Consejo y la probable y proxima disolucion del Ministerio Aberdeen, todo á consecuencia de recriminaciones violentas hechas en el parlamento contra la manera en que se conducia la guerra. Se creia que Lord Palmerston seria nombrado primer Ministro. Las operaciones del sitio de Sebastopol adelantaban poco, habiendo aumentado la enfermedad en el campo de los aliados.

—La "Gaceta de Londres" del 26 anuncia la salida del Lord Russell del gabinete, y da como probable la proxima disolucion del Ministerio. Hay mucha variedad de opiniones en cuanto á las personas que han de entrar á componer el nuevo gabinete.

—Mr. Soulé habia dado su dimision del cargo de Ministro de los Estados Unidos en Madrid, y nombradose para sucederle Mr. Augusto Cesar Dodge.

Hemos recibido periodicos de—Nueva-York que alcanzan al 12 de febrero y de la Habana al 13 y al 14 del mismo mes. Tomamos de estos últimos los bandos del Capitan General de Cuba que reproducimos hoy y manifiestan la alarma que habia en la isla á consecuencia de las noticias de la salida de una nueva espedicion de piratas de los Estados-Unidos. El *Herald*, diario que pasa por bien informado en lo que se refiere á los proyectos y empresas de los filibusteros, dice, con referencia á cartas de Nueva Orleans del 3 de Febrero, que habia salido ya una parte de la espedicion y que dentro de poco saldria la restante, añadiendo que el numero de los alistados era de 3,500 hombres. Ni los periodicos de la Habana á que nos referimos, ni los americanos, confirman los rumores de conspiracion en aquella ciudad de que habla una carta fechada el 13 y dice así:

"Habana febrero 13 de 1855.—Estamos aqui con novedades. Uno que otro insurgente (y ahora hay entre estos gentes de alguna suposicion) concibieron el proyecto de llamar repentinamente la atencion del Gobierno por tres ó cuatro puntos de la Isla, á la vez que asesinar á nuestro jeneral Concha, gritando por la constitucion y otras mil diabluras, que pudieron habernos puesto en la mayor confusion y completo trastorno: mas la Providencia quiso que este plan tan meditado como secreto lo supiese momentos antes de estallar aquel honrado y activo jefe, que con esto ha adquirido un grandisimo y nuevo título á la gratitud y cariño de los buenos españoles. Con prudente energia prendio en una misma hora, y en todos los puntos de la isla, á todos los que hacian de cabecillas, que se encuentran ya en estas fortalezas; despacho á cruzar la escuadra, y coloco convenientemente el ejercito: de modo, que, si aparece algun buque (y se sabe que han salido un vapor de Orleans y otro de Galveston) de piratas americanos en algun punto de nuestra costa, con seguridad perece la espedicion en muy pocas horas; y en cuanto á estos malos españoles, que, para armar esta en los Estados-Unidos, habian mandado alli mas de setecientos mil pesos, esperamos los buenos que acabe de salir la sentencia de horca; como que Concha, ya cansado de usar de clemencia, ofrece rigor y breve justicia. En tal estado nos hallamos hoy: declarado el estado de sitio; alistada la milicia de voluntarios, y con todas estas naturales circunstancias y sus anexidades, nada denota miedo, ni siquiera el mas leve movimiento desfavorable en negocios; al contrario, todo en jeneral sigue inalterable; y esto que nadie lo creerá sin verlo, y que por sí solo causa mas terror á cualquiera enemigo en ó descubierto, hace ver al mundo la ilimitada confianza que nos inspiran el ya célebre Concha y nuestros vastos recursos. Esa era la expedicion que hace un mes se decia iba á Venezuela por causa del huano, y despues á Nicaragua por San Juan: el secreto filibustero se descubrió á tiempo y creo que por algunos años ha concluido para Cuba este filibusterismo y el de los Estados-Unidos."

REMITIDO.

Damos lugar al siguiente remitido sobre "Mejora de los caminos," que contiene un método fácil y sencillo de abrir y conservar en buen estado caminos carreteros, estractado de las obras publicadas últimamente en Francia. Recomendamos las ideas é instrucciones que contiene á los Corregidores y demas personas encargadas de la mejora de los caminos, para que se tengan presentes en su caso.

MEJORA DE LOS CAMINOS.

De la forma curva.—Para formarse una idea de las condiciones que son necesarias para conseguir un buen camino, basta observar que un terreno seco y bien amacizado, aguanta sin desfundarse las carretas mas pesadas, las cuales ruedan con la mayor facilidad mientras la superficie del camino conserva la firmeza; pero desde que esta empieza á perderse, sea á causa de la trituracion que lo polveriza en tiempo seco; ó á causa de la penetracion de las aguas que lo reducen á lodo, se hace incómodo para carretas. De estas ob-

servaciones se deduce que para tener caminos carreteros cómodos y durables, importa sobre todo evitar esos dos inconvenientes. Para lograrlo, es necesario principalmente impedir que las aguas penetren esa superficie y mantenerla cubierta de tierra ó sustancias bastante duras para resistir la accion de las ruedas.

Las aguas no penetran en la tierra sino cuando pueden permanecer estancadas por algun tiempo; el primer cuidado que debe tenerse para evitar esta penetracion tan nociva, es impedir que el agua se estacione en la superficie. Para eso, basta darle una forma curva que puede variar desde 1p20 hasta 1p50 de su anchura, segun la naturaleza y el declive del terreno. Pero como siempre esa forma es algo incomoda, es necesario dar solamente la altura necesaria para la facil corriente de las aguas. Asi, pues, cuando el terreno es firme y dificilmente *permeable*, puede uno limitarse al minimum de 1 5 %, asi como cuando el declive longitudinal del camino es un poco considerable, es decir cuando pasa de un cinco por ciento, puede uno emplear ese minimum, pues entonces el declive longitudinal asi como el *trasversal* contribuyen á impedir la permanencia de las aguas. Pero sea cual fuere el declive longitudinal, es necesario siempre emplear un declive *trasversal*, pues sin esa precaucion, las aguas, corriendo sobre la superficie del camino, abren canalitos, mientras que con el declive trasversal corren oblicuamente de cada lado, por las zanjas ó barrancos que hay á los lados de los caminos.

Modo de amacizar.—Una vez dada la forma curva á los caminos, sea que se quiera ó no formar calzada, es necesario amacizar la superficie, á fin de darle fuerza para resistir la accion de las ruedas, é impedir la penetracion de las aguas. El modo mejor y mas económico de conseguir esa amacizada, es hacer rodar sobre el camino unos cilindros grandes y de mucho peso. El tamaño del diámetro hace que sea mayor ó menor la fuerza del tiro, y para que la amacizada sea capaz de resistir la accion de las ruedas, es necesario que el peso de ese cilindro sea mayor que la carga de toda carreta que trajine el camino.

Los cilindros se hacen fácilmente y á poco costo, fijando por medio de clavos y de dos circulos de fierro, fuertes vigas sobre las yantas de un par de ruedas viejas montadas sobre un ege largo. Se rellena el vacío de ese cilindro con tierra amacizada, y si se quiere mas pesado, con piedras unidas por medio de lodo ó tierra mojada en forma de mezcla para impedir que se muevan. Las lanzas se ponen fuera del cilindro unidas al ege, por medio de barras de fierro bien aseguradas á los lados. Un atravesaño fuerte une las dos lanzas delante del cilindro, y son mas largas detras del ege, para que soporten el contrapeso, pero sin que pasen el cilindro y sin ningun atravesaño adetrás, á fin de que se puedan voltear de trás á delante y vice-versa.

Esta maniobra es necesaria para las revueltas, pues para amacizar bien es preciso que pase varias veces el cilindro; y como es mucha la frotacion de èste en la tierra, seria dificil voltearlo en el mismo lugar; es necesario despues de cada pasada desenganchar los caballos, y hacer que las lanzas den vuelta sobre el ege para enganchar de nuevo y repetir la operacion. Sin embargo, si se prefiriere voltear el cilindro, se puede hacer de un modo facil; pero á fin de evitar la descompostura del camino por la fuerza de la frotacion y el trabajo de los caballos, se sirve uno de una viga de 2 pies de largo y 1 de ancho, de forma curva en el medio: se pone adelante del cilindro el que sube sobre ella, y entonces con facilidad se le dá vuelta. A fin de que ese cilindro, que llamaremos de compresion, produzca el mejor efecto, es necesario emplearlo cuando la tierra se halle penetrada de humedad y que la superficie solamente empieza á secarse; es decir, que esa operacion debe hacerse poco tiempo despues de que acabe de llover. De esa manera, haciendo que dicho cilindro pase 5 ó 6 veces sobre cada trecho del camino que se quiere componer, se consigue un terreno unido y de mucha consistencia, sobre el cual el agua resbala y no penetra sino con dificultad despues de muchas lluvias.

Cuando no se puede hacer una calzada, es necesario ántes de hacer rodar el cilindro cubrir el suelo con una capa de una *pulgada de grueso*, de arena ó de sustancias análogas. La compresion que ejerce el cilindro hace que esa materia penetre en la tierra húmeda, y aumenta así su firmeza y su impermeabilidad.

Cuando falta arena ó piedra menuda, se puede buscar alguna tierra dura, de la que hay mucha abundancia en todas partes de la República. Es una tierra compuesta de arena revuelta con barro; toda especie de tierra compuesta adquiere despues de la amacizada con el cilindro mucha dureza, y forma caminos casi tan buenos como los de calzada, y de un costo infinitamente pequeño comparado con esos; pues las tierras duras cuestan mucho menos que las piedras; se gasta menos, y para mantener el camino basta rellenar los hoyos y amacizar con el cilindro. A fin de que se conozca esa clase de tierras, es necesario observar solamente la que hace mas resistencia á la piocha ó al azadon, y sobre todo, las que como la cuesta de Villalobos se cortan y se sostienen de un modo perpendicular, y aun así no se desborrumban.

Un camino formado sobre el método é instrucciones anteriores, es casi igual á una verdadera calzada mientras lo defienden de las aguas, é impiden se formen escavaciones profundas, lo que se consigue con facilidad. Para mantenerlo, es necesario evitar con cuidado el empleo de piochas ó azadones sobre su superficie, como lo hacen aqui siempre, pues de esa manera en lugar de consolidarla, ponen la tierra mas suave y permeable; es menester para componerlos emplear el mismo modo que el de construirlo, es decir rellenar con tierra dura, y emplear el cilindro.—*F. T.*

(*Se continuará.*)

EXTERIOR.

Habana.

Gobierno, capitania jeneral, Superintendencia delegada de hacienda de la siempre fiel Isla de Cuba.—Secretaria militar.

BANDO.

D. José Gutierrez de la Concha, Gobernador Capitan Jeneral de la Isla de Cuba y Jeneral en jefe del ejército.

En el deber de adoptar preventivamente las oportunas providencias contra la espedicion pirática en varios puntos de los Estados-Unidos contra esta Isla, usando de las facultades que por ordenanza me competen como Capitan Jeneral y Jeneral en jefe de este ejercito,

Ordeno y mando:

Artículo 1.° Queda declarado en estado de sitio todo el territorio de la Isla de Cuba, sus islitas y cayos adyacentes, y por lo tanto sujeto a todas las consecuencias legales, mientras duren las circunstancias que motivan esta medida.

Sin embargo de la accion eficaz y preeminente que por esta declaratoria reasume la jurisdicion militar, continuarán en sus repectivos ejercicios todos los demas tribunales y juzgados, conociendo de los negocios comunes y ordinarios que no sean excluidos en este bando.

Art. 2.° Quedan declaradas en bloqueo por las fuerzas navales de S. M. todas las costas de la Isla y sus aguas litorales, y en consecuencia todo buque podrá ser requerido por sus papeles y documentos y examinado escrupulosamente. Los que viniesen cargados de jentes, sea cualquiera su procedencia y destino, son desde luego sospechosos; pero si sus papeles y rejistro no lo confirman, serán unicamente obligados a alejarse: en el caso contrario, en el de faltas marcadas de documentos, en el de traer cargamento de armas y municiones, ó efectos que de alguna manera puedan contribuir á promover la guerra civil en la Isla, serán de hecho considerados como enemigos y tratados como piratas con arreglo á las ordenanzas de la Real armada.

Habana 12 de febrero de 1855.—*Jose de la Concha.*

BANDO.

D. José Gutierrez de la Concha, Gobernador y Capitan Jeneral de la Isla de Cuba y Jeneral en jefe de su ejército.

Siendo notorio que en varios puntos de los Estados-Unidos se prepara una espedicion pirática contra esta Isla, compuesta de aventureros de todos los paises que aspiran á encontrar en ella la fortuna, de que carecen; atendiendo á que conviene utilizar activamente todas las tropas del ejército, para repelerla de un modo pronto y vigoroso cualquiera que sea el punto ó puntos en que los filibusteros puedan presentarse, y aceptando las reiteradas y ardientes ofertas que recibo de todas partes, dictadas por el honroso sentimiento de hacer respetar la gloriosa enseña de nuestros antepasados, la integridad del territorio de Cuba y la seguridad de las personas y propiedades de sus habitantes, en uso de las facultades estraordinarias que me com-

peten,

Ordeno y mando:

Articulo 1.° En esta capital y en todas las cabeceras de tenencia de gobierno, se procederá desde luego al alistamiento y armamento de todos los buenos españoles de ambos hemisferios que voluntariamente lo deseen, y que tengan la edad de 18 a 50 años.

Art. 2.° Esta fuerza se denominará Voluntarios del punto en que residan y se organizará constituyendo una compañia de cada 100 hombres con las clases de oficiales, sarjentos y cabos correspondientes, y un batallon de cada 4, 6 ù 8 compañias. Cuando estas excedan de 8 se formaràn dos ó mas batallones: si no llegan á 4 compondràn un tercio.

Art. 3.° El Gobierno nombrarà de entre los alistados los gefes y capitanes que deban mandar esta fuerza y dichas clases propondràn al Gobierno los oficiales subalternos y elegiràn los sargentos y cabos. Por la Capitania General se dictarán las disposiciones necesarias para proveer de armamentos y municiones á los cuerpos de voluntarios y para regularizar su servicio cuando fuero necesario.

Art. 4.° En cada capitania pedànea se organizarán tambien secciones de voluntarios conforme á las bases establecidas, asi de infanteria como de caballeria.

Art. 5.° Los Gobernadores y Tenientes de Gobernadores efectuarán inmediatamente el alistamiento arreglàndose á las espresadas bases.

Art. 6.° Las mismas autoridades alistarán al propio tiempo todos los soldados cumplidos y los paisanos voluntarios que se les presenten con objeto de aumentar la fuerza de salvaguardias en sus demarcaciones respectivas, con arreglo à lo que se ha practicado para organizar la fuerza de esta clase que en el dia existe en cada Tenencia de Gobierno.

Art. 7.° Se satisfará por los fondos del Estado los haberes de estos salvaguardias. Cada 25 hombres formarán una seccion al mando de un oficial con un brigada y dos cabos: cada cuatro secciones constituirán una compañia a las órdenes de un papitan.

Habana 12 de febrero de 1855.—*José de la Concha.*

El Exmo. Sr. Capitan General se ha servido prevenir al Exmo. Sr. Sub-inspector de caballeria se movilice sin pérdida de momento la fuerza de tres escuadrones de Rurales y dos de milicias disciplinadas de Fernando 7.° con arreglo á las bases de su reglamento.

Lo que de órden de S. E. se inserta en la Gaceta para general inteligencia. Habana 13 de febrero de 1855.—El Brigadier gefe de E. M., *Joaquin Morales de Rada.*

Secretaria militar —Habiéndose presentado una comision de vecinos de esta Ciudad, en representacion de los que militaron en España, tanto en las filas de S. M la Reina Doña Isabel II como en las de D. Cárlos, así como otros varios jóvenes, manifestando todos el mas vivo deseo no solo de inscribirse en el alistamiento general, sino de participar de las fatigas y peligros de nuestro valiente ejército, ofreciéndose á movilizarse; deseoso por mi parte de darles una prueba patente. de cuan gratos me son estos sentimientos de lealtad y patriotismo, he tenido por conveniente resolver:

1.° Se organiza en esta plaza una fuerza que llevará el nombre de Voluntarios movilizados de la Habana.

2.° Las personas que deseen inscribirse en esta fuerza, se presentarán en la fonda de la "Nobleza Vascongada", dondo residen las personas autorizadas competentemente por este Gobierno para proceder al alistamiento.

3.° A medida que se vaya inscribiendo el número suficiente para formar compañias, se nombrará por este Gobierno el cuerpo de oficiales, los cuales conducirán la gente para armarse y municionarse al Parque de Artilleria, para lo que dicto con esta fecha las órdenes competentes.

4.° Si el número de alistados lo permitiere, se organizará un batallon que llevará el mismo nombre.

Habana 13 de febrero de 1855.—*José de la Concha.*

(*Diario de la Marina.*)

Guerra de Oriente.

OPERACIONES MILITARES EN LA CRIMEA.

SITIO Y BOMBARDEO DE SEBASTOPOL.

Del *Diario de San Petersburgo* del 21 de noviembre.—Detalles rusos sobre la batalla de INKERMAN: "De los despachos del ayudante-general principe Menschikoff, con fecha 12 de noviembre, resulta que las obras del sitio contra Sebastopol nada habian adelantado, y que nuestras fortificaciones continuaban, como ántes, soportando con buen éxito el fuego de los sitiadores. Cada noche, no solamente quedan reparados todos los daños y los piezas desmontadas reemplazadas por otras, sino que, bajo muchos conceptos, los medios de defensa han sido aun reforzados. Durante este tiempo, el enemigo ha continuado fortificando su flanco derecho hasta la ciudad misma de Balaclava.—Para completar la primera rápida relacion de la sangrienta jornada del 5 de noviembre, el principe Menschikoff, envia ahora, acerca de aquel combate, detalles mas circunstanciados que se hallarán en los despachos siguientes:

"1.° *Parte del general* DANNEMBERG, *gefe del 4.° cuerpo, con fecha 8 de Noviembre.* —"Conforme al plan convenido para el ejército de Crimea, con respecto á la jornada del 5 de noviembre, tomé las siguientes disposiciones: El teniente-general Soimonoff, que mandaba la columna de la derecha, recibió órden de dsiponer sus tropas en batalla, antes de amanecer, y ejecutar un movimiento ofensivo, apoyando su flanco izquierdo sobre la márgen izquierda del barranco denominado Kilene-Balka, a fin de que, aprovechándose de las facilidades que el terreno ofrecia à sus movimientos, y para la accion, alejase á las fuerzas enemigas colocadas junto à la falda de este barranco.—La columna izquierda, al mando del teniente-general Pauloff, recibió òrden de ocupar, con 12 batallones de los rejimientos de cazadores de Okhotsk, de Borodino y de Taroutino, y 2 compañias del 4.° batallon de tiradores, y barrer los desfiladeros cubiertos de espesas malezas, situados mas allá del Tchernai-Rètchka, mientras que el resto de las tropas avanzase por la nueva ruta, llamada de los zapadores. En seguida, formando en batalla entre el barranco Kilene-Balka y los mencionados desfiladeros, esta columna debia operar á la misma altura que la del teniente-general Soimonoff.

Desgraciadamente, la columna del general Soimonoff, en vez de tomar la direccion antes indicada, pasó à la márgen derecha del barranco Kiléne-Balka, y, desde el amanecer, sin esperar a la columna de la izquierda, avanzó ràpidamente, á cuyo movimiento se vió ademas forzado por el fuego violento de carabinas que le hacia el enemigo, el cual, no hallàndose amenazado por su flanco izquierdo, podia concentrar todas sus fuerzas entre la falda del Kiléne-Balka y el valle de Inkermann, sobre un terreno extrémamente fácil de defender y lleno de accidentes. En su primera linea estaban los rejimientos de Tomsk y de Kolivan, seguidos del rejimiento de infanteria de Catherineburgo. Detras del flanco derecho de estas tropas se hallaban, bajo el mando del general-mayor Jabokristsky, el rejimiento de infanteria de Boutyrsk y el de cazadores Ouglich, y la 1.ª brigada de la 16.ª division de infanteria, como reserva para cubrir el flanco derecho, segun el plan de ataque por la orilla izquierda del Kileno-Balka.

"Con el fin de sustraerse al fuego mortífero de las carabinas del enemigo, los rejimientos de Tomsk y de Kolyvan, precedidos de una cadena de tiradores armados igualmente de carabinas, formaron en columnas por compañias, y se precipitaron sobre el enemigo, sostenidos por la bateria de posicion n.° 2 de la 10.ª brigada de artilleria, la bateria de posicion n.° 1 de la misma brigada y la bateria lijera n.° 4 de la 17.ª brigada de los cazadores y persiguieron al enemigo sin detenerse. El 2.° batallon del rejimiento de Sormesk y los dos primeros batallones del de Kolyvan se lanzaron sobre una bateria enemiga, clavándole dos cañones. En seguida, los batallones 1.° y 3.° del rejimiento de infanteria de Catherineburgo avanzaron hácia la derecha, por en medio del Kiléne Balka, y tomaron por asalto una parte del campo enemigo, donde clavaron 4 cañones. Este movimiento feliz fué interrumpido por la pérdida casi simultànea del teniente-general Soimonoff, herido mortalmente, del general-mayor de Villebois, gefe de la 2.ª brigada de la 10.ª division de infantería, del coronel Zagoskine, gefe de la brigada 10.ª de artilleria, y de los comandantes de los rejimientos de Catherineburgo, de Somsk y de Colyvan, que perdieron al mismo tiempo sus gefes de batallon y un gran número de oficiales, muertos ó heridos. Los rejimientos de la brigada de cazadores de la 10.ª division de infanteria, y los batallones 2.° y 4.° del rejimiento de infanteria de Catherineburgo se vieron obligados á descender à la parte superior del barranco, donde se halla una cantera de piedras. Un fuego vivísmo se trabó en aquel punto. Por órden del general-mayor Jabokritsky, la bateria de posicion n.° 2 de la 10.ª brigada de artilleria y la bateria de posicion n.° 1 de la 16.ª brigada, con las baterias lijeras núms. 4 y 5 de la 17.ª brigada, ocuparon un cerro situado detrás del barranco Kiléne-Balka, y à la derecha, paralélamente à su direccion. El rejimiento de infantería de Boutyrsk se apostó en el flanco izquierdo de la batería, el de cazadores de Ouglitch en el flanco derecho, y la 1.ª brigada de la 16.ª division quedó en reserva, detrás del flanco derecho.

"Casi simultáneamente con el ataque de la 10.ª division de infantería, los rejimientos de cazadores de Taroutino y de Borodino, formados en parte en columnas por compañias del 4.° batallon de tiradores y de todos sus hombres armados de carabinas, tomaban parte en la accion. El movimiento de estas tropas ayudó á forzar al enemigo á replegarse ante el ataque rápido de la columna de la derecha. En seguida, cuando los rejimientos de 10.ª division de infantería descendieron al barranco, los ántes mencionados tomaron igualmente parte en el fuego contra el enemigo, y el combate continuó con ardor y con ventajas alternativas, de una y otra parte. En mas de una ocasion, el enemigo se vió oprimido de cerca y rechazado hácia su flanco derecho; pero allí, donde tenia concentradas todas sus fuerzas, resistia a nuestros ataques.—A eso de las 8 de la

mañana, despues de una marcha entrabada por los mayores obstaculos, el resto de las tropas de la columna izquierda llegó á las alturas escarpadas, á saber; el rejimiento de cazadores de Okhotsk; los de infanteria de Yakoutsk y de Selinghinsk, con las baterias de posicion n.° 3 y la de 11.ª brigada de artilleria, y n.° 1.° de la 10.ª brigada y 8 piezas de la bateria de posicion n.° 3 de la 17.ª brigada. Yo coloque estas baterias en nuestro flanco izquierdo, á cuya estremidad llegó en despues 2 baterias de artilleria lijera á caballo, del Don, las cuales no pudieron tomar parte en el combate, á causa de la demasiada distancia de la posicion ocupada por el enemigo.

"Durante el combate, la bateria de posicion n.° 2 de la 10.ª bateria de artilleria, 8 piezas de la bateria de posicion n.° 3 y la bateria lijera n.° 4 de la 17.ª brigada, que habian perdido muchos hombres y caballos, fueron remplazadas por las baterias lijeras nums. 1 y 2 de la 10.ª brigada, y n.° 3 de la 11.ª, las cuales quedaron en posicion hasta terminar el combate.—Con el fin de sostener la lucha que continuaba en el barranco, delante de nuestro flanco izquierdo, dirijí sobre este punto al rejimiento de cazadores de Okhotsk, el cual, tomando sus batallones 3.° y 4.° en columnas por compañias, se trasladó resueltamente hacia dicho punto, apoderandose de un reducto enemigo con 9 cañones, 3 de los cuales fueron desmontados y precipitados al barranco y los otros clavados. El coronel Eibikoff, gefe del rejimiento, y la mayor parte de sus oficiales superiores y subalternos fueron heridos en este ataque. Por su parte, el enemigo continuaba trayendo nuevas tropas al terreno, a donde vino una parte de las fuerzas francesas, las cuales obligaron al rejimiento de Okhotsk à replegarse. Aprovechándome de una profunda quebrada que cubria el flanco izquierdo de nuestra posicion, hice avanzar aun sucesivamente á los rejimientos de Yakoutsk y de Selinglinsk, para sostener à nuestro flanco izquierdo en el barranco. El rejimiento de Yakoutsk cargó con impetuosidad á los Ingleses que habian rechazado al rejimiento de Okhotsk, y despues de haber arrollado primero al enemigo con el mejor éxito, se vió á su vez obligado à abandonar la batería de que se habia apoderado, y forzado à retirarse por un fuego violento de carabinas y por las tropas francesas llegadas en auxilio de los Ingleses.

"No teniendo ya tropas de reserva en el flanco izquierdo, hice venir allí la 1.ª brigada de la 16.ª division de infanteria: al mismo tiempo, el enemigo continuaba defendiendose con una obstinacion singular; y como le llegaban refuerzos de tropas francesas frescas, nos vimos obligados á ceder á la superioridad de sus fuerzas. Las tropas que habian combatido en el barranco se dirijieron en parte por el valle de Inkermann, al paso de Tchernaia-Retchka, el resto se replegó hacia la posicion principal. A fin de cubrir el movimiento del flanco izquierdo en el valle de Inkermann, envié tambien el rejimiento de infantería de Vladimir, ejecutó perfectamente su mision, y tuvo tambien á su comandante herido, el coronel baron Melwig. Bien pronto el fuego mortífero de la artillería enemiga nos obligó á retirarnos de la Ciudad. Este movimiento se verificó sin obstáculo y sin que el enemigo nos atacase. En esta jornada, todas las tropas, desde los gefes hasta los simples soldados, han combatido con un denuedo digno de las ejércitos de S. M. el Emperador."

"2.° *Estracto del parte dado por el jeneral mayor* Tiemofeieff, *el 7 de noviembre.*—A las 10 de la mañana en el momento en que el combate de las alturas de Inkermann se hallaba ya en toda su actividad, el jeneral Tiemofeieff con el rejimiento de infanteria de Minsk y 4 piezas de la bateria lijera n.° 4 de la 14.ª brigada de artilleria, ejecutó una salida de Sebastopol contra el flanco izquierdo de las obras enemigas. Saliendo por la puerta situada a la derecha del bastion n.° 6 esta columna atraveso el barranco de la bahia de la Cuarentena, dejó el cementerio mas à la izquierda, y comenzó a hostigar de cerca al enemigo. A vanguardia marchaban 2 batallones en columnas por compañias, cubiertas por una cadena de tiradores, y llevando las piezas de artilleria entre los batallones: otros dos batallones los seguian en columnas de ataque.

"Despues de haber repulsado al enemigo hasta sus trincheras, los batallones cargaron a la bayoneta y se lanzaron sobre las baterias: los unos persiguieron al enemigo de travesia en travesia; los otros se arrojaron sobre sus piezas, clavándole 15.—A ese tiempo, el enemigo vuelto de su sorpresa, comenzó á enviar tropas. El jeneral-mayor Tiemofeieff pidió refuerzos: dos batallones de la 13.ª brigada de reserva (el 5.° del rejimiento de Brizesc y el 6.° del Vilna,) y las 6 últimas piezas se unieron à él. Habiendo formado estos batallones en columnas por compañias, y colocado la artilleria entre ellos, en la derecha del barranco de la Cuarentena, el jeneral Timofeieff, viendo que el enemigo trataba de cercarle con fuerzas considerables, mandó á los batallones de Minsk que se retirasen. Esta retirada se efectuó tan lentamente y con un órden tan perfecto, que no solamente todos nuestros heridos, sino tambien algunos heridos enemigos, entre ellos dos oficiales, fueron recojidos por nosotros. El enemigo, que se acercó persiguiéndonos à tiro de metralla de las piezas de la plaza y de la muralla de defensa, sufrió una pérdida enorme y emprendió la fuga.—El jeneral Tiemofeieff da testimonio del valor desplegado por el rejimiento de Minsk todo entero, y en particular por el mayor Yevspavleff que le mandaba, el capitan Liapounoff, comandante del 4.° batallon, los capitanes comandantes de compañias Joukovsky y Matskevitch, el teniente Vorobieff, el abanderado Fagorovsky, el segundo capitan Postolsky, ayudante del rejimiento, que clavó él mismo dos cañones, y que, herido de un brazo entregó los clavos al teniento Vorobieff."

—El mismo *Diario de San Petersburgo* añade: "Ademas de estos detalles complementarios sobre la batalla del 5 de noviembre, S. M. el Emperador, ha recibido tambien del ayudante de campo jeneral príncipe Menschikoff los dos despachos siguientes, con fecha 12 de noviembre.

"I.—Independientemente de las palabras lisonjeras de V. M. I. para el éjército y la guarnicion de Sebastopol, palabras que les he transmitido por medio de una órden del dia especial, en ejecucion de vuestro mandato, el príncipe Galitsyne, ayudante de campo de V. M. I. ha llenado exactamente la mision que le habia sido confiada; ha recorrido todos los bastiones y todas las baterias, donde estan situados y donde combaten los marinos. Las felicitaciones y estímulos del soberano, que el príncipe Galitsyne tenia el honor de dirijir à estos bravos marinos, por encargo y en nombre de V. M. I., no solamente han redoblado su ardimiento, sino que los han conmovido vivamente en el fondo de su alma. Ellos han escuchado con lágrimas de ternura las palabras de su monarca y de su padre, lleno de solicitud por sus hijos muy amados, como V. M. I se ha dignado espresarlo ella misma en el rescripto con que me ha honrado el 31 de este mes.

"Con el mismo sentimiento de piadosa y grata veneracion han recibido las tropas el don y las bendiciones de S. M. la emperatriz. Despues de una ceremonia relijiosa, la imàjen del Salvador, que ha traido el príncipe Galitsyne, ha sido trasladada, con el acompañamiento de todos los habitantes que encierra la ciudad, desde la iglesia de San Miguel hasta la bateria Nicolas; y desde allí, esta santa imàjen ha sido conducida, con el ceremonial relijioso mas solemne, à todos los bastiones y á todas las baterias, para bendecir á sus defensores. Todos los presentes escuchando con piadosa atencion la plàtica del sacerdote, oraban con fervor y venian á besar la santa imájen del Salvador.—Ahora esta imájen está depositada en el local que se le ha dispuesto, junto á la puerta de entrada de la bateria Nicolas."

"II.—En mi despacho dirijido à V. M. I., inmediatamente despues de la grande salida de Sebastopol del 5 de noviembre, he tenido ya el honor de consignar que SS. AA. II. los grandes duques Nicolas Nicolaievitch y Miguel Nicolaievitch se habian mostrado en el campo de batalla, bajo el mas vivo fuego del enemigo, no solo dignos en todo de su alta posicion, arrostrando con serenidad el peligro, sino tambien dando ejemplo del verdadero valor militar. Su presencia en medio del fuego exitaba á todos y à cada uno á llenar sus deberes sagrados para con el soberano de la patria. Las tropas confiadas á mi mando han sido testigos de ello; y la intrepidez que han desplegado ellas en este combate, tan encarnizado por ambas partes, era en verdad el fruto del pensamiento que les representaba á los hijos tan queridos del monarca y de la Rusia en medio de nuestras filas, debiendo cada cual tomar ejemplo de su abnegacion.

"En mi órden del dia 10 de noviembre he creido de mi deber recordar aun á las tropas estas virtudes guerreras de los grandes duques y me he tomado la libertad de decir que, frente á los fuegos del enemigo, ellos se han mostrado como valientes soldados rusos.—Pero yo no cumpliria con mi deber sagrado de un sùbdito leal hácia V. M. I. y hàcia la Rusia entera, si guardara silencio sobre algunas particularidades acerca de los peligros en que se hallaron Sus Altezas.—Despues de haber ostentado en el campo de batalla toda la estension de su bravura y de su serenidad, mis señores los grandes duques manifestaron el deseo de visitar en el mismo dia los bastiones y las baterias, para llevar de viva voz à los bravos marinos los parabienes del monarca, en cumplimiento de vuestras órdenes. En aquel momento, casi todas las baterias estaban en accion, y particularmente en el cerro Malakhoff el fuego no cesaba; en términos que el silbido de las balas de cañon y aun las de carabina, acompañó á los grandes-duques durante todo el camino que conduce à este bastion. En el cerro Malakhoff el enemigo ofreció à los defensores de Sebastopol una ocasion preciosa de unir su valor esperimentado á la primera manifestacion de los hijos muy amados de la Rusia. En presencia de SS. AA., y casi á sus pies cayeron dos balas de cañon en el parapeto; una tercera llegò hasta cubrir con la tierra el muro de la cureña de una pieza cercana, y en fin, como para completar la prueba, una bomba enemiga vino a destruir un edificio en su presencia, mientras que algunos pasos mas allá, SS. AA. a-

animaban á los combatientes con las palabras lisonjeras de V. M. I.—Inutil seria el decir que, en todos estos instantes, que pudieran ser mortales, mis señores los grandes-duques se han mostrado, me atrevere à repetirlo aquí, como unos verdadoros y decididos soldados rusos.

"V. M. I. colmarin de gozo á todo el ejército confiado a mi mando, conferiendo à SS. AA. la orden del mérito militar quo les está decretada aquí por unanimidad en la mento de cada uno do nosotros. La órden de San Jorje de la 4.ª clnso (por brabura), otorgada por V. M. á SS. AA. quienes la han merecido en toda justicia, seria una prueba de alto é inestimable favor para todas las tropas que mo estan confiadas, y que han sido testigos del valor y la intrepidez de los grandes-duques, en cuyas personas V. M. I. como la Rusia entera tienen la dicha y el derecho de enorgullecerso y regocijarse."—Un testimonio tan lisonjero dado por el jeneral en jefe, de las virtudes guerreras ostentadas por los hijos mas jovenes de S. M. I. á la vista del ejercito entero, ha causado la mas sincera alegria al corazon paternal del Emperador. S. M. I., conforme á la propuesta del ayudante de campo jeneral principe Menschikoff, se ha dignado conferir á SS. AA. II. los grandes-duques Nicolas Nicolaiewitch y Miguel Nicolaiewitch la órden de San-Jorje de la 4.ª clase. (Suplem. extraord. al *Inválido Ruso.*)

(*El Eco hispano-americano.*)

ANUNCIOS.

Rectificacion.

En el rubro del acuerdo del Ministerio de Hacienda que se publicó á la cabeza de la "Parte Oficial" del número anterior de la Gaceta, se anunció por equivocacion, aquella disposicion del Gobierno, como adicional á la tarifa decretada últimamente, la cual señala los derechos que deben cobrarse á los efectos extrangeros en su introduccion á la República. El acuerdo publicado en el número anterior y que señala la alcabala que ha de cobrarse por la madera de construccion, es adicional á la tarifa interior.

Por el Juzgado 2.º de 1.ª Instancia de éste Departamento, se ha señalado el dia veintiocho del corriente para el remate de la hacienda nombrada las Monjas, situada á inmediaciones de ésta Ciudad junto á la labor de Aceytuno, y está valuada en 6751. $ 2 rs.

D. Luis Matamoros, Consignatario de este comercio en Lenton, se halla encausado por el Juzgado de 1.ª Instancia de Güegüetenango. Por disposicion del Consulado de la República se pone este aviso para conocimiento de los comerciantes á quienes interese.

Se vende un sitio en el tope del callejon de la pila de la Merced á la calle del cerro del Carmen, contiguo á la casa del Presb. D. Ignacio Alvarez: consta de catorce varas de frente y cuarenta y seis de fondo. El que quiera hacerle postura, entiéndase con el Sr. José M. Monterroso que vive en el Consulado de Comercio.

En casa de D. Benedicto Saenz, calle del Carmen, se hallan de venta pianos verticales, nuevos y de primera calidad.

Perdida.

En la tarde del 18 del corriente, se robaron de la cabecera de la cama de D. Guadalupe Saenz, un relox de bolsa, tumbaga fina, con una leontina buena y llave de oro, cuyo todo tiene las señales siguientes:

En la parte superior de la muestra se lee: "Breguet A Paris" y en la demas en tres círculos diferentes, se nota un mensual, semanario, horero y minutero; y el instantero que es grande, recorre en un círculo mayor toda la circunferencia de la muestra.

La leontina de un grueso regular, asimila una culebra, con toda la escama burilada, los ojos de rubí, y en la parte de la cola un botoa labrado como á cincel.

La llave es ovalada, de una pulgada de tamaño, y con un vidrio y tapa a cada lado para colocar dos retratos.

El gancho que se fija en el chaleco, es tambien de oro, y forma por un extremo una culebra, y por el otro, casi al medio, la cabeza de un dragon.

La persona honrada, á cuyas manos llegare por casualidad esta alhaja, obtendrà una gratificacion, si la presenta en la casa de huéspedes de las Sras. Españolas frente á la Escuela de Cristo, ó a los Sres. D. Manuel Hoyos y D. Silvestre Loyzaga, del comercio de esta ciudad.=

Guatemala, marzo 20 de 1855.

Se vende la casa del finado D. Gregorio Salazar, situada en la Antigua Guatemala, calle de la plazuela del Manchen; pudiendo entenderse el que deseare hacerle postura, con el Sr. Lic. D. Jnsé Maria Urruela, encargado para el efecto por la propietaria de dicha casa.

MERCANCIAS.

Se han recibido muy buenas y de todas clases en el almacen de los Señores

Springmühl y Gaedechens,

abierto recientemente en la casa del Sr. D. Candido Corzo, situada en la calle del comercio al lado de la Administracion general de Rentas.

Se vende la hacienda del Naranjo, sita en la jurisdicion de Escuintla, á siete leguas del puerto de San José, con todos los útiles necesarios. El que quiera hacer postura puede tratar con D. Juan Mejicanos que vive en Amatitlan.

INSTITUCIONES
DE DERECHO REAL DE CASTILLA Y DE INDIAS

POR EL DOCTOR DON JOSE MARIA ALVAREZ.

En la próxima semana saldrá á luz la segunda edicion guatemalteca de esta preciosa é interesante obra. Esta anotada, corregida y adicionada por el Sr. Dr. D. Doroteo José de Arriola sin haber hecho mutilacion ni alteracion alguna en el testo. Los aumentos que hoy lleva esta obra hacen cerca de las tres cuartas partes del contenido de la edicion anterior, tratándose ahora muchas materias que el autor omitió.

Se espende en la tienda de la IMPRENTA DE LUNA, plazuela del Sagrario, á *cuatro pesos cuatro reales* cada ejemplar.

Las personas de fuera de esta capital, que han hecho pedidos de esta obra, se servirán dirijirse al que suscribe; advirtiéndose desde luego, que las que tomen de diez ejemplares arriba, tendrán la rebaja de un seis y medio por ciento de su valor.

Guatemala, marzo 21 de 1855.=*L. Luna*, editor.

Se suplica á los Sres. editores de periódicos de Centro-América, tengan la bondad de reproducir en sus columnas el anterior aviso.

ASEMILLACION DE NOPALES EN LA ANTIGUA GUATEMALA, EN 1855.

Habiendo la Municipalidad de esta ciudad, concedido permiso al que suscribe, para establecer una balanza romana, con el objeto de facilitar las ventas y compras de grana de semilla que se verifican en aquella plaza, abrió un registro en que se asentaron las partidas que se pesaron en dicha romana, y resulta: que desde el 21 de enero que comenzó la asemillacion, hasta el 16 de Febrero que concluyó, fueron pesadas 2023 arrobas, con un precio de 14 hasta cinco pesos. No se incluyeron en el registro las arrobas de contratas particulares; pero por lo averiguado, ascienden á 3000, lo que, unido á la suma anterior, produce el total de 5023 arrobas de semilla pegada. Pareciéndome útil este dato, he creido oportuno publicarlo, como tambien una tabla numérica que contiene los valores ó precios de objetos de comercio en las proporciones que en ella aparecen, para facilitar las operaciones de compra y venta; las cuales se espenderán en esta ciudad, en la Vendita; en la Antigua, en la tienda de D. Ignacio Yudice y en Amatitlan, en el hotel de D. Jacinto Flores.—Guatemala, Marzo 1.º de 1855. —*Ignacio Estrada.*

Suscricion a la Gaceta.

Con el presente número se completa el 4.º trimestre del tomo 7.º de este periódico, cuyo contingente se recaudará con recibos de fecha de hoy impresos y firmados por el que suscribe; sin cuyo requisito ya saben los señores suscritores que no deben pagar.

Guatemala marzo 23 de 1855.—*J. H. Taracena.*

Insercion de avisos.

Para intelijencia del público se avisa: que en lo de adelante podrá contarse con que oportunamente sean insertados en este periódico los *avisos y remitidos* de interes particular, siempre que los interesados anticipen el importe del precio convenido; y al efecto, aun cuando no haya lugar en las columnas, se obliga la imprenta á publicarlos separadamente en una hoja suelta en igual número al que se tira de Gaceta, y se circulará acompañada al mismo tiempo.

Sin embargo del aumento de gasto y de trabajo que ocasionará este apéndice, solo se cobrará el mismo precio por los que no se pidan en caracteres y formas distintas de los que van en letra comun.

Se admite á la insercion toda clase de avisos, como tambien listas de efectos de los que se espenden en las tiendas y almacenes, segun se acostumbra en todas partes en el extrangero, para facilitar por la publicidad su mas pronta realizacion, evitando asi muchas veces pérdidas en la venta y averias en el artículo.

Como los precios serán bastante moderados, toda persona que venda cualquiera cosa ó la solicite, le será mas fácil lograrlo por el medio espresado, puesto que habrá avisos por los que se cobre el ínfimo de *real y medio* por solicitudes de las que se espresan en el párrafo siguiente, y por ventas de objetos que no tengan de valor arriba de cinco pesos, que no pasen de 4 líneas.

En otras partes, como en la Habana, se solicitan por este medio colocaciones y acomodos para toda clase de ocupaciones domésticas; y asimismo por parte de las personas que necesitan para su servicio dependientes ó domésticos, etc.

Se reciben los originales de los avisos en la oficina de la imprenta, hasta las diez de la mañana todos los viernes.

GUATEMALA.—IMPRENTA DE LA PAZ.